



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 18 días del mes de agosto de 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. ANGELICA MARIBEL COCOM HUCHIN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNADORA.
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,583.96** (Son: Mil Quinientos Ochenta y Tres pesos 96/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a asistir a la Audiencia Publica la Voz del Pueblo, que se llevó a cabo del 12 de agosto al 13 de agosto de 2025, en la Ciudad de José María Morelos, Municipio de José María Morelos, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: DCGGS/0269/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1583.96	\$1583.96

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
12/08/2025	Desayuno, almuerzo y cena en puestos semifijos	\$791.98
13/08/2025	Desayuno, almuerzo y cena en puestos semifijos	\$791.98
		\$1583.96

ATENTAMENTE

C. OSCAR ALEJANDRO BUENFIL MAGAÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCION
DE DATOS PERSONALES Y MEJORA
REGULATORIA

AUTORIZO

C. YESICA GUADALUPE DE LOS SANTOS
AGUILAR
TITULAR DEL DESPACHO DE LA
COORDINACION GENERAL DE GESTION
SOCIAL

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".